RESOLUCIÓN No. 00056 DE 2025
DEL 31 DE ENERO DE 2025

"Por medio de la cual se adopta el Plan Estratégico y plan de Acción Institucional de la vigencia 2025 para la EAAAY E.I.C.E. – E.S.P."

LA AGENTE ESPECIAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO:

Que la **EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP (EAAAY EICE ESP)**, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Municipal, del nivel descentralizado por servicios, regida la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, la ley 489 de 1998 y demás disposiciones estatutarias y convencionales.

Que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios ordenó la toma de posesión de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP (EAAAY EICE ESP)** mediante la Resolución No. SSPD – 20231000620935 del 04/10/2023.

Que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios determinó el objeto de la toma de posesión de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP (EAAAY EICE ESP)** mediante la Resolución No. SSPD – 202410000479785 del 02/02/2024, la cual determinó que la modalidad de la toma de posesión será la de Administración.

Que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante la Resolución No. SSPD – 20251000043915 del 31/01/2025, prorrogó el término de la modalidad de toma de posesión por el término de un (1) año, a partir del 2 de febrero de 2025 de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP (EAAAY EICE ESP)**

Que la Ley 152 de 1994, en su artículo 3 determina los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales, territoriales y los organismos públicos de todo orden, en materia de planeación.

Que con base en el Plan Nacional de Desarrollo cada uno de los organismos públicos de todo orden a los que se aplica esta ley prepara su correspondiente Plan de Acción.

Que es compromiso de todos los funcionarios la gestión de los procesos que permita alcanzar las metas establecidas en cada área, obteniendo los resultados esperados por la Empresa, lo que permite el cumplimiento de su razón social.

Que los Planes de Acción de las diferentes dependencias de la EAAAY fueron elaborados teniendo en cuenta los objetivos, indicadores y metas establecidos en las políticas aprobadas dentro del proceso de implementación del Modelo Integrado de Gestión y Planeación, en marco de la política de planeación institucional y la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, adoptadas mediante resolución 812.43.00.1543.19 del 15 de noviembre de 2019, y El direccionamiento Estratégico contenido en el PEI "Empresa Sostenible, Con Calidad, Continuidad Y Eficiencia" es la carta de navegación de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal para la vigencia 2025 y constituye la base para la formulación de los planes de acción anuales para cada uno de los procesos y el seguimiento y logro de las metas de gestión en el marco legal de los servicios públicos y el fortalecimiento Empresarial.

El cumplimiento de los planes de acción de cada vigencia, tiene carácter obligatorio para todos los funcionarios de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE - ESP, en sus etapas de ejecución, seguimiento y evaluación, dentro del ejercicio de los procesos de Gestión Institucional establecidos por la Entidad; facilitando la retroalimentación de las actividades, la toma de decisiones y la reorientación de las acciones para garantizar el logro de los objetivos previstos.

En este sentido, los responsables de cada área de la Empresa, deben evaluar el grado de avance y cumplimiento del plan de acción, tomar las decisiones correspondientes, proporcionar y ejecutar las orientaciones, lineamientos y acciones pertinentes, en aras de garantizar el logro de los objetivos establecidos.

Los responsables de cada área de la Empresa, deberán realizar seguimiento y control a su gestión particular, propendiendo por el autocontrol frente al aporte que este brinda para el cumplimiento de los planes y programas establecidos en la Empresa.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Establézcase y adóptese, el Plan Estratégico Institucional , el Plan de Acción e indicadores de gestión de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal para la vigencia 2025, de conformidad con las políticas aprobadas en la implementación del Modelo Integrado de Gestión y Planeación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente Resolución el **Plan de Acción Vigencia 2025**. (Ver anexo No. 01).

ARTICULO TERCERO: Ordénese que cada área de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, evalué periódicamente los avances del Plan de Acción de conformidad con su dependencia, y reporte a la Unidad de Planeación los resultados de su gestión, con el propósito de que se consolide y presente información a la Gerencia y al comité de gestión y desempeño, junto con las propuestas de ajustes solicitadas a que haya lugar, de acuerdo con lo establecido en la política de planeación institucional y la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional en marco del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG - en la EAAAY EICE-ESP.

ARTICULO CUARTO: Establecer que la evaluación del Plan de Acción Institucional se realizara de manera trimestral, cuyos resultados deberán ser entregados por cada Dirección de Área a la oficina de planeación en las siguientes fechas:

1 Trimestre (Enero-Febrero-Marzo): abril 16 de 2025
2 Trimestre (Abril-Mayo-Junio): julio 16 de 2025
3 Trimestre (Julio-Agosto-Septiembre): octubre 16 de 2025
4 Trimestre (Octubre- noviembre-diciembre): enero 16 de 2026.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Yopal, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2025.

ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA
Agente Especial – EAAAY EICE - ESP

Consolidó: Adriana Cristina Rosas Valderrama // Asesora de Planeación (E) – Secretaría Técnica CGDI

Anexo No. 1. Plan Estratégico Institucional.

PLAN DE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2025

"EMPRESA SOSTENIBLE, CON CALIDAD, CONTINUIDAD Y EFICIENCIA"

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P.

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
I. OBJETIVO EMPRESARIAL 6
II. DIAGNÓSTICO DE LA ENTIDAD 6
III. COMPORTAMIENTO DE INDICADORES 2021-2024 11
1. INDICADORES TÉCNICO OPERATIVOS 11
2. INDICADORES COMERCIALES 14
3. INDICADORES ADMINISTRATIVOS 16
4. INDICADORES FINANCIEROS 16
IV. PLAN ESTRATÉGICO 17
1. MARCO INSTITUCIONAL 17
1.1 NATURALEZA JURIDICA DE LA EMPRESA 17
1.2 NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA 18
1.3 MISION 18
1.4 VISION 18
1.5 PRINCIPIOS ETICOS EMPRESARIALES 18
2. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 19
3. POLÍTICAS MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG 20
4. OBJETIVO DEL PLAN 20
4.1 OBJETIVO GENERAL 20
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 20
5. ESTRATEGIAS DEL PGR E INDICADORES 21
V. PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS 21
1. TABLERO DE PLANEACIÓN 22
2. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN VIGENCIA 2025 25
3. PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES 31

INTRODUCCIÓN

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante Resolución No. SSPD-20231000620935 del 4 de octubre de 2023, ordenó nuevamente la toma de posesión e intervención de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP (EAAAY EICE ESP), bajo las causales **59.1** y **59.7** del artículo 59 de la Ley 142 de 1994 *"(…) 59.1 Cuando la empresa no quiera o no pueda prestar el servicio público con la continuidad y calidad debidas, y la prestación sea indispensable para preservar el orden público o el orden económico, o para evitar perjuicios graves e indebidos a los usuarios o a terceros. (…) Causal 59.7. Si, en forma grave, la empresa ha suspendido o se teme que pueda suspender el pago de sus obligaciones mercantiles (…)".*

El Presente Plan Estratégico deberá ser revisado acorde con el proceso de solución empresarial que determine la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en ejercicio de su autoridad de intervención, conforme con lo dispuesto en la Constitución, Ley 142 de 1994 y el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y demás normas que lo complementen, adicionen o modifiquen.

Todas las entidades del Estado, en el transcurso del desarrollo de su gestión administrativa, financiera, operativa y comercial deben otorgar prelación a las condiciones del saber y el hacer, ejercer esfuerzos permanentes para sacar avante proyectos de calidad y de mejoramiento continuo e impulsar resultados medidos a través de índices de eficiencia, eficacia, y efectividad.

La Ley 689 de 2001, al modificar el art. 52 de la Ley 142 de 1994 establece el control de gestión y resultados como un proceso, que, dentro de las directrices de planeación estratégica, busca que las metas sean congruentes con las previsiones, para ello; delega en las comisiones de regulación la definición de los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio que permitan evaluar la gestión y resultados de las entidades prestadoras. Así mismo, enuncia que establecerán las metodologías para clasificar las personas prestadoras de los servicios públicos, de acuerdo con el nivel de riesgo, características y condiciones, con el propósito de determinar cuáles de ellas requieren de una inspección y vigilancia especial o detallada por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico ha considerado:

La Resolución CRA número 12 de 1995 "Por la cual se establecen los criterios, indicadores, características y modelos para la evaluación de la gestión y resultados de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo";
En el parágrafo único del artículo 7° de la Resolución CRA número 12 de 1995 determina la obligatoriedad de las entidades prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, de actualizar anualmente su Plan de Gestión y Resultados (PGR) y realizar los ajustes que aseguren su cumplimiento en el horizonte establecido.

La Resolución CRA Número 201 de 2001 *"por la cual se establecen las condiciones para la elaboración, actualización y evaluación de los Planes de Gestión y Resultados":*

> *"Artículo 2°. Las entidades que atienden más de 2.400 suscriptores deben elaborar o actualizar anualmente el Plan de Gestión y Resultados, mientras la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico diseña la nueva metodología para el control de gestión y resultados de acuerdo con el plazo fijado en el artículo 7° de la Ley 689 de 2001, durante los primeros tres meses del año, con la descripción detallada de:*
>
> *a) Los logros alcanzados en el cumplimiento de las metas de los indicadores cuantitativos definidas para el año anterior;*
>
> *b) Las inversiones ejecutadas en el año anterior comparadas con lo programado en el PGR,*

diferenciándolas entre expansión y reposición;

c) Las actividades y metas de los indicadores cuantitativos que se requieren reprogramar, con su correspondiente justificación;

d) La información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores y las proyecciones de los cuatro (4) años siguientes;

e) Los formatos incluidos en el Anexo 1 de la Resolución CRA 16 de 1997 para el año anterior.

Parágrafo 1°. La información a la que se refiere este artículo deberá ser diligenciada en los formatos que para tal efecto determinó el Ministerio de Desarrollo Económico en el año 1999. No es necesario que dicha información sea enviada a ninguna entidad, pero deberá estar disponible cualquier entidad facultada que la solicite.

Parágrafo 2°. Las personas prestadoras a las que se refiere este artículo, que no cuenten con información histórica o cuando dicha información sea insuficiente, deberán adjuntar al PGR una certificación del auditor externo, o de quien haga sus veces en los términos de las Leyes 142 de 1994 y 689 de 2001, en la que se haga constar que la entidad no dispone de la información histórica y las razones de ello."

Mediante el presente y como quiera que el Artículo 3°.de la Res. CRA 201 de 2001 establece "en concordancia con lo establecido en la Resolución 74 de 1999, para la elaboración o actualización del PGR no será obligatorio presentar los diagnósticos de las áreas funcionales…". La Empresa presenta informe general de la vigencia 2023, al igual que los objetivos, y estrategias conforme a las metas anuales durante el período de proyección 2023 de acuerdo a los indicadores referidos en la normatividad legal vigente.

De esta misma forma, tener en cuenta las metas proyectadas para obtener buenos resultados en la evaluación a que hace referencia la Resolución CRA 906 DE 2019 de 23 de diciembre de 2019 "*Por la cual se definen los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio para evaluar la gestión y resultados de las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado, se establece la metodología para clasificarlas de acuerdo con el nivel de riesgo, características y condiciones, y se modifican unas resoluciones*" y Resolución CRA 926 DE 2020 de 29 de julio de 2020 "*Por la cual se realizan aclaraciones y se corrigen errores de la Resolución CRA 906 de 2019*"

El presente Plan Estratégico para la EAAAY EICE ESP, es el resultado de un trabajo colaborativo y participativo con los trabajadores de todas las áreas. El cual tiene por objetivo el desarrollo integral de la empresa, a partir de la implementación de acciones encaminadas a fortalecer el gobierno corporativo, bajo un esquema de gestión que propugne por la optimización, el excelente manejo de la institucionalidad y el surgimiento de nuevas políticas de calidad y transparencia, enfocadas a la prestación óptima de los servicios actualmente operados, que sin duda contribuyen al cumplimiento del objeto misional y la visión corporativa, asegurando servicios de calidad con la continuidad y cobertura que requiere el municipio de Yopal.

El direccionamiento Estratégico contenido en el PEI "***Consolidar Una Empresa Con Calidad Eficiencia Y Sostenibilidad A Largo Plazo, Con Compromiso Ambiental Y Social***" es la carta de navegación de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal para los años 2021-2030 y constituye la base para la formulación de los planes de acción anuales para cada uno de los procesos y el seguimiento y logro de las metas de gestión en el marco legal de los servicios públicos y el fortalecimiento Empresarial. El Direccionamiento Estratégico es un componente esencial dentro del Modelo integrado de planeación y gestión – MIPG- y el Modelo Estándar de Control Interno MECI.

El compromiso de todo el capital Humano y la gestión por procesos, permite el desarrollo de estrategias en cada área, obteniendo los resultados esperados y el cumplimiento al objeto misional empresarial cumpliendo con nuestras metas del PEI "***consolidar una empresa con calidad eficiencia y sostenibilidad a largo plazo, con compromiso ambiental y social***", para continuar aportando de

manera significativa en el desarrollo social y económico del Municipio.

Como resultado de la Auditoría Financiera y de Gestión a la EAAAY EICE ESP - Vigencia 2022 realizada por la Contraloría Departamental de Casanare, se estableció un plan de mejoramiento orientado a la armonización del Plan estratégico 2021-2030, el Plan de Gestión y Resultados y los planes de acción. En ese contexto, se aprueba un procedimiento a fin de integrar y alinear el PEI, el PGR y el plan de acción, producto de mesas de trabajo con directores, profesionales y líderes del proceso.

Teniendo en cuenta el resultado obtenido con la articulación de las herramientas estratégicas de la entidad, la alta dirección determinó una operación de la empresa a través del "escenario 1. Negocio actual" descrito en el capítulo 6 "escenarios y modelo financiero" del documento "Plan Estratégico EAAAY E.I.C.E E.S.P. 2021 – 2030" y actualización del plan de implementación, con base en un esquema de soluciones estratégicas derivado del diagnóstico situacional en los componentes Técnico Operativo, Comercial, Tarifario, TICs, jurídico, ambiental, social y financiero, realizado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para la vigencia 2024.

Ahora bien, al transcurrir un año de la toma de intervención realizada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y realizada la evaluación de dicha gestión, se ha determinado para la vigencia 2025 constituir un plan de trabajo específico que responda a las necesidades de la EAAAY EICE ESP y esté armonizado y complementado con los planes de acción por área, donde se podrá mostrar la gestión institucional.

I. OBJETIVO EMPRESARIAL

Garantizar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo con estándares de calidad, continuidad y cobertura cumpliendo con la normatividad que le aplique enmarcado en el principio de la transparencia y la austeridad del gasto, teniendo en cuenta la operación especial del sistema de acueducto por el funcionamiento de los sistemas de potabilización provisionales y el definitivo. Fomentando la cultura de la transparencia en cada una de las actuaciones de los funcionarios y contratistas que hacen parte integral de nuestros procesos, desarrollando el sentido de pertenencia por nuestra Empresa e impulsando el crecimiento de nuestro talento humano, aplicando tarifas justas y actualizadas a nuestros suscriptores en busca del equilibrio financiero y la sostenibilidad en el tiempo, la conservación del medio ambiente y la mejora de los canales de comunicación con nuestros usuarios descentralizando la atención, serán nuestra prioridad para satisfacer sus necesidades como empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios.

II. DIAGNÓSTICO DE LA ENTIDAD

Reseña Histórica

Por facultades conferidas a través del Acuerdo Municipal No. 057 del 18 de diciembre de 1996, expedido por el Consejo Municipal, se autorizó al Alcalde Municipal para constituir una empresa de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, en la modalidad de Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal en el Municipio de Yopal; con base en las facultades conferidas, el alcalde mediante Decreto No. 026 de 10 de junio de 1997, creó la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios cuyo objeto social era prestar los servicios de Acueducto y Alcantarillado, en la modalidad de Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Municipal ESP.

Según Acuerdo No. 09 del 07 de Junio de 2010, expedido por el Concejo Municipal, se adicionó el objeto social de la Empresa, para que preste el servicio público domiciliario de Aseo en el Municipio de Yopal; dado que mediante convocatoria pública 001 del 27 de febrero de 2003 y resolución 161 del 27 de marzo de 2003 la EAAY adjudicó a la Empresa Aseo Urbano SA ESP la prestación del servicio público domiciliario de aseo, lo cual se legalizó mediante contrato 022 de abril 30 de 2003 y mediante acta 027 de mayo 30 de 2003 inició la prestación del servicio dicha entidad, la duración del contrato fue de ocho años y culminó el 30 de abril de 2011, fecha desde la cual la empresa es operador directo de este servicio.

Con la adición del objeto social de la Empresa a través del acuerdo municipal No. 09 del 07 de junio de 2010 y la ampliación de las actividades inherentes y complementarias a los servicios públicos que presta la EAAAY se realizó una modificación general a los estatutos mediante directiva No. 001 de 10 marzo de 2011, reformados según directiva No. 001 del 30 de enero de 2013.

Como resultado de fuertes lluvias cuya mayor duración se dio el 2 de mayo de 2011 (lluvias torrenciales) que saturaron las grandes masas de suelo, depósitos coluviales y de talud, presentes en las laderas tanto del cerro del Venado como del cerro de Buenavista; afectando estructuralmente la planta de tratamiento de agua potable con sus tanques de almacenamiento y las viviendas que se localizaban en las laderas orientales del cerro de Buenavista. Lo que generó el colapso total de la mencionada planta.

El 21 de abril del 2012, se presentó la caída total de cerca de 70 m de la banca de la carretera que comunica a Yopal con el centro poblado del morro. Las líneas de conducción de agua 16 y 18 pulgadas, que abastecen al municipio desde la quebrada la Tablona, se encuentran construidas por la cuneta de la mencionada vía, fue necesario suspender el suministro de agua en la ciudad de Yopal. Además, se afectó el viaducto de Cafarnaúm, presentando la ruptura de los cables de contravientos.

La problemática presentada generó fallas en la continuidad y calidad de la prestación del servicio de acueducto, y con ocasión a ello la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios expidió la resolución No. SSPD – 20131300012555 del 03/05/2013 "Por la cual se ordena la toma de posesión con fines liquidatorios – etapa de administración temporal de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE – ESP"

El día 15 de septiembre de 2015 se presenta Colapso del paso elevado el Grande sobre el rio Cravo Sur por actos vandálicos sobre el cableado que soportaban la tubería de conducción de agua potable de 24".

Por la emergencia generada en el servicio de acueducto fue necesario realizar la construcción de 4 pozos profundos de gran producción, la materialización de este proyecto se inició en el año 2012, además de la activación de 7 pozos profundos de baja producción para suministro de agua apta para consumo humano a la comunidad del casco urbano de la Yopal. Con este sistema se atiende a cerca del 60% de la población. Adicionalmente en el año 2016 se inicia con el proyecto de la construcción de una planta potabilizadora alterna que trata agua de la quebrada la Tablona para la atención del 40% de la población restante. En el año 2018 entra en operación la planta conciliada que también potabiliza agua de la Quebrada la Tablona, esta planta cuenta con una capacidad de 300 l/s, al igual se termina la construcción del paso elevado el grande. Así se consolida el sistema alterno de producción de agua apta para consumo humano y se mejora la continuidad y presiones en red.

El 15 de marzo de 2019 Se levanta el proceso de intervención al haberse superado las causales expuestas por la SSPD, en cuenta a calidad y continuidad del servicio y reporte de información al SUI, y a su vez, la SSPD establece un periodo de estabilización financiera en el cual la Junta Directiva de la Empresa se reactiva y empieza a sesionar, para finalmente el 21 de diciembre de 2019 levantar totalmente la medida y la Alcaldía municipal procede a nombrar un Gerente.

La planta potabilizadora definitiva inicio operación en marzo de 2022 con una capacidad instalada de 780 lps, y una capacidad operativa promedio de 430 lps, esto debido a la restricción de transporte que tienen las líneas de conducción de 16" y 18", ya que el proyecto no se desarrolló completamente y la línea de conducción nueva no fue construida en su totalidad y por ello conectaron la plata definitiva a las líneas de conducción ya existentes.

Respecto del servicio de alcantarillado, la ciudad cuenta con una planta para el tratamiento de las aguas residuales domésticas, el cual está conformado por un pretratamiento (rejillas y desarenador), lagunas anaeróbicas, filtros percoladores y lagunas facultativas. Las aguas residuales son recolectadas y conducidas a dicho sistema a través de colectores que varían desde las 6 a las 52 pulgadas. En el servicio de alcantarillado se presenta un rezago de ampliación de redes para mejorar la operación, al igual que se ve la necesidad de mejorar la eficiencia de la PTARD, aun cuando en esta última se han desarrollado proyectos de bioaumentación mejorando la eficiencia de remoción de carga orgánica.

Respecto de los residuos sólidos, se cuenta con un relleno sanitario para la disposición de los mismos, su vida útil actualmente es de 36 meses (hasta aproximadamente septiembre 2026), se reciben los residuos de 15 municipios incluido Yopal. Se presta el servicio de recolección con 5 vehículos operativos 2 vehículos en mantenimiento, adicionalmente se ejecutan actividades de barrido y limpieza urbana, y poda de árboles. En el año 2022 se adquirió 1 vehículo compactador y en el año 2023 se adquirieron 2 camionetas satélites para fortalecer el servicio de recolección.

Toma de Posesión

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante Resolución No. SSPD-20231000620935 del 4 de octubre de 2023, ordenó nuevamente la toma de posesión e intervención de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP (EAAAY EICE ESP), bajo las causales **59.1** y **59.7** del artículo 59 de la Ley 142 de 1994 *"(…) 59.1 Cuando la empresa no quiera o no pueda prestar el servicio público con la continuidad y calidad debidas, y la prestación sea indispensable para preservar el orden público o el orden económico, o para evitar perjuicios graves e indebidos a los usuarios o a terceros. (…)*

Causal 59.7. Si, en forma grave, la empresa ha suspendido o se teme que pueda suspender el pago de sus obligaciones mercantiles (…)".

Estructura Organizacional

Bajo el proceso de intervención se procedió a la verificación de la estructura organizacional y planta de personal de la EAAAY EICE E.S.P. teniendo en consideración el proceso de modernización empresarial sustentado en las directivas 002, 003, 004, 005 y 006 del año 2022 y 01 de la vigencia 2023 expedidas por la Junta directiva de la Empresa, así como las decisiones adoptadas por el Juez Administrativo en el marco de la Acción Popular No. 850013333-044- 2023-00010-00. Como resultado del análisis, la Agente Especial designada para la Empresa, mediante Resolución No. 1924 de noviembre 27 de 2023, deja sin efecto la Directiva 01 de junio 19 de 2023 expedida por la junta directiva de la Empresa, *por medio de la cual se aprobaban algunas modificaciones a la estructura organizacional y planta de cargos.* Quedando vigentes las directivas 002, 003, 004, 005 y 006 del año 2022, soportadas actualmente en un estudio técnico, que comprende la siguiente estructura organizacional, que se encuentra publicada en la página web de la Empresa.

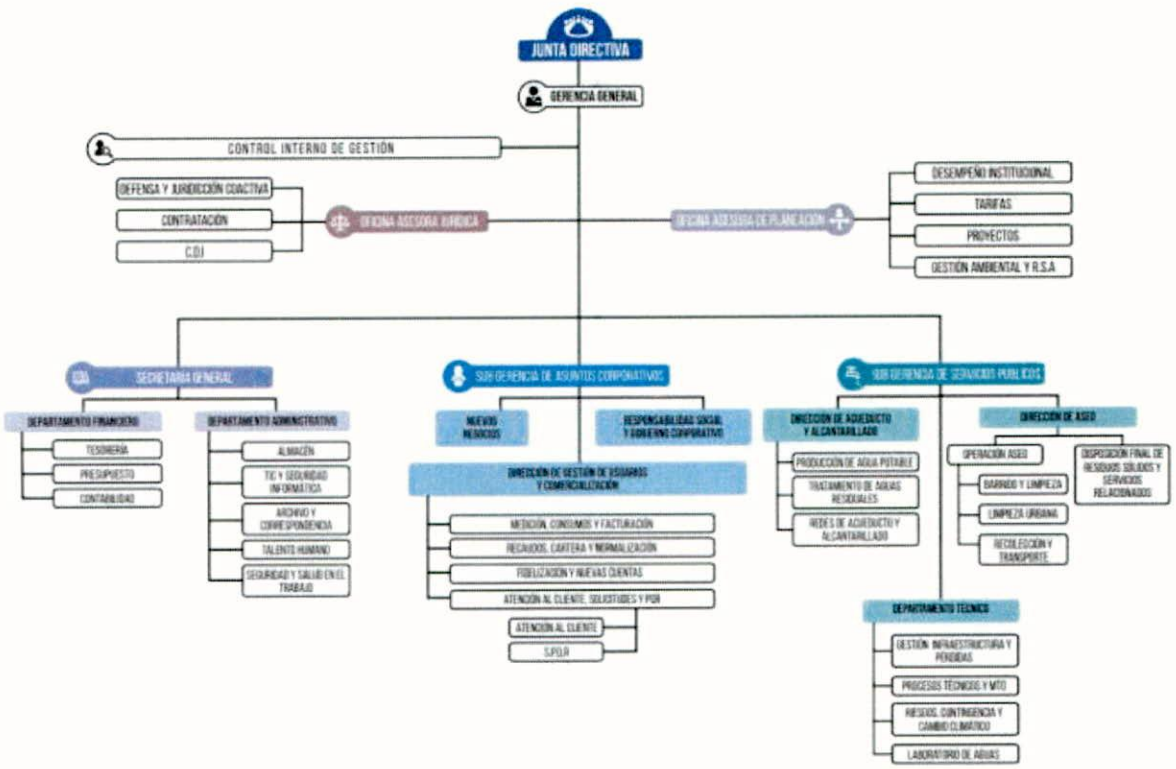

Fuente: www.eaaay.gov.co//media/3mbd0ghb/organigrama-eaaay-final-pdf.pdf

Conformación y distribución Planta de personal (Diciembre 2024)

Distribución Por Categorías

Los trabajadores se encuentran distribuidos en diferentes áreas de la Empresa, concentrándose principalmente en el nivel asistencial con 337 trabajadores, seguidos por el técnico y profesional:

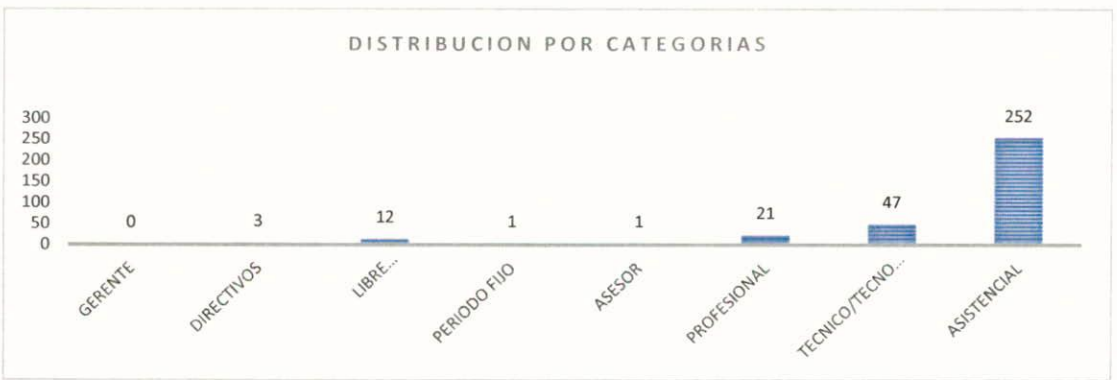

Ilustración 1 Distribución de trabajadores por categorías. Fuente Oficina Talento Humano Diciembre 2024

El nivel asistencial está compuesto por: secretarias, recepcionista, auxiliar administrativo-operativo, operador de planta, Coordinador, conductor, inspector, fontanero, mensajero, obreros, servicios generales, basculista, tripulantes, patiero.

Personal Por Direcciones

La mayor parte del personal se agrupa en la subgerencia de servicios públicos que la componen las

direcciones Técnica y de Aseo, concentrando un gran número del nivel asistencial para la prestación del servicio.

Ilustración 2 Distribución de personal por direcciones. Fuente Oficina Talento Humano diciembre 2024

Edad

Las edades del personal de la EAAAY se muestran en la siguiente distribución:

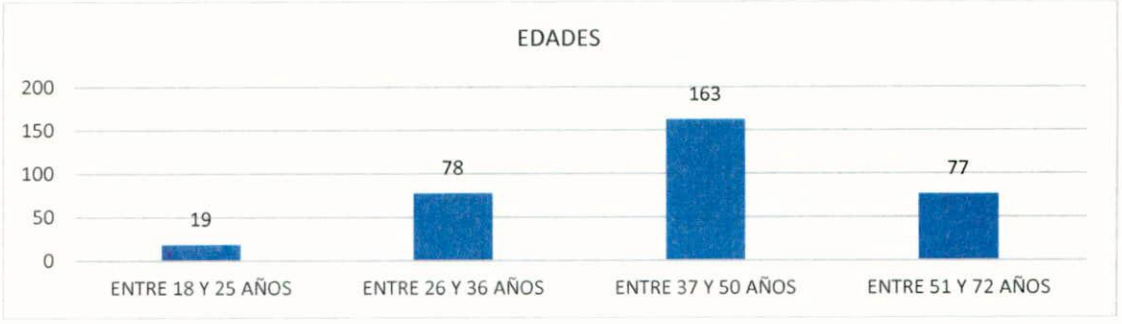

Ilustración 3 Edades del personal de la EAAAY. Fuente Oficina Talento Humano Diciembre 2024

Género

Los cargos en la EAAAY están distribuidos en 121 mujeres y 216 hombres, concentrados principalmente en el nivel operativo.

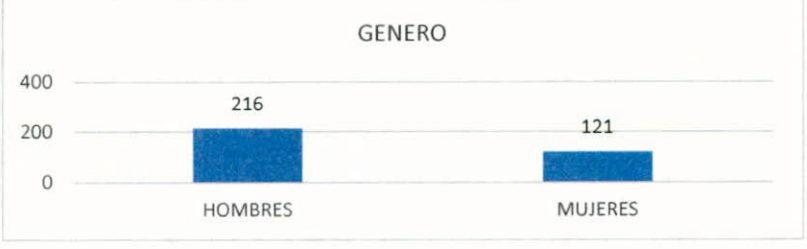

Ilustración 4 Distribución de cargos en la EAAAY, en cuanto a géneros. Fuente Oficina Talento Humano Diciembre 2024

III. COMPORTAMIENTO DE INDICADORES 2021-2024

1. INDICADORES TÉCNICO OPERATIVOS

- Continuidad Acueducto

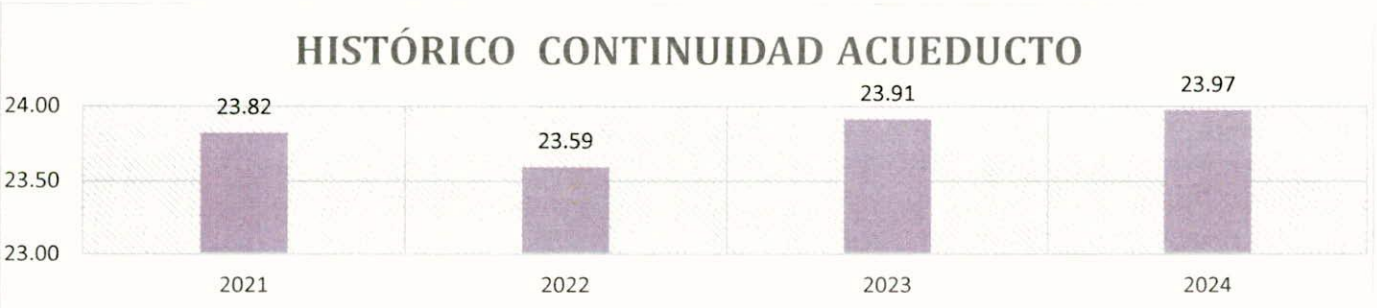

- Calidad de agua IRCA

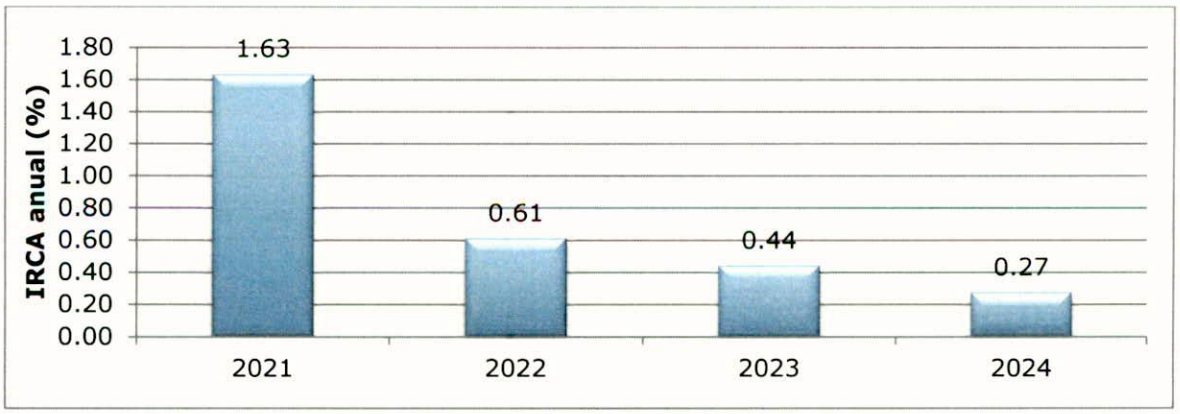

Este indicador presenta una tendencia a la mejora, lo que ha surgido de la operación continua de los sistemas de potabilización de emergencia y la operación continua de la planta definitiva; además de las actividades tales como de purga de las redes de distribución y mantenimiento de puntos de monitoreo, de válvulas e hidrantes.

- Índice de agua no contabilizada

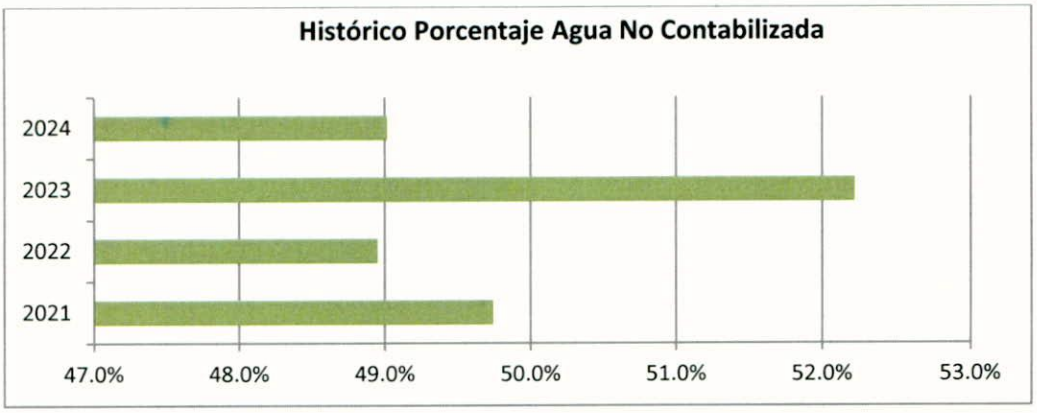

La oficina de facturación cumple con las actividades de recuperación en lo que tiene que ver con la facturación por promedio a los predios que están habitados con medidores frenados o en mal estado, de igual forma en el proceso de poscritica se revisan los predios que no tuvieron consumo para identificar la causa, reportar las novedades a las oficinas de cartera y medidores, así mismo se tienen en cuenta para facturar promedio en el periodo siguiente.

Es necesario la instalación de micro medición en la ciudadela la bendición, sector donde se identifica gran cantidad de desperdicio de agua. Adicionalmente, es necesario el cambio de medidores que ya cumplieron su vida útil, no solo los que muestran alguna novedad en la medición.

Desde la unidad de cartera se realiza seguimiento y gestión de ilegales y grandes consumidores, y desde la unidad técnica se viene trabajando en proyectos tendientes a la mejora del sistema hidráulico de Acueducto incluyendo la conducción y las redes de distribución.

- Cobertura Recolección Aseo

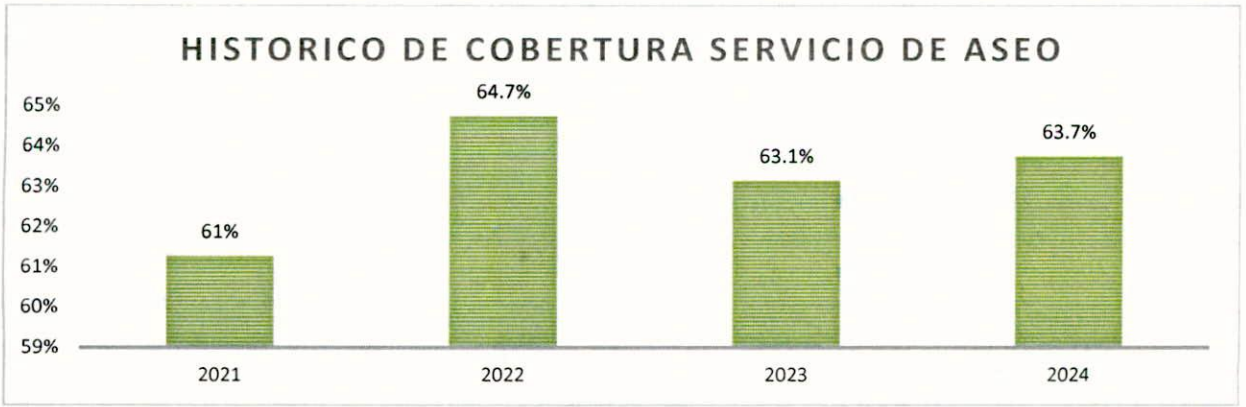

- Continuidad Aseo

- Disposición final

2. INDICADORES COMERCIALES

- Cobertura Comercial Acueducto, Alcantarilladlo y Aseo

- Eficiencia del recaudo Acueducto, Alcantarillado y Aseo

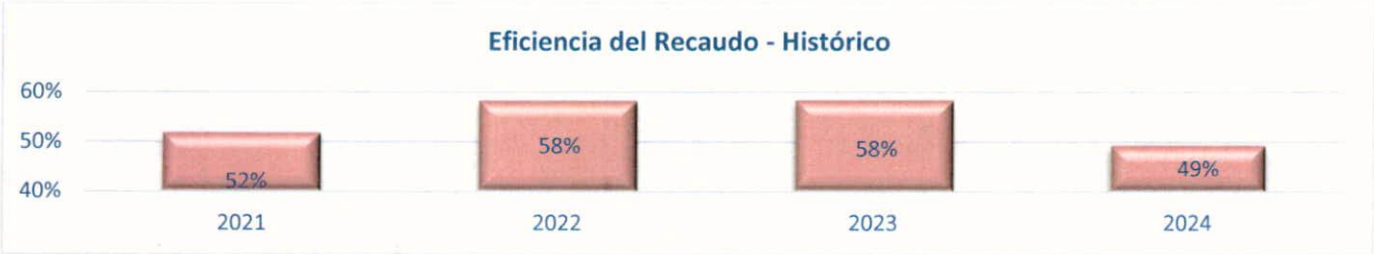

Muestra el comportamiento del Recaudo, la calidad del proceso de facturación y la efectividad del cobro por parte de la Empresa.

- Cartera

CARTERA FACTURADA ACTIVA POR EDADES ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO Y ASEO				
Edades	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Cartera No Vencida	**1.524.583.746,00**	**1.358.476.605,00**	**1.504.850.672,00**	**619,343,776**
cartera de 1 a 30 días	266.442.498,00	164.234.000,00	164.258.319,00	379,816,357
cartera de 31 a 60 días	94.951.798,00	96.158.182,00	86.722.109,00	131,352,473
cartera de 61 a 90 días	97.683.521,00	96.469.620,00	66.136.584,00	51,777,034
cartera de 91 a 120 días	45.424.624,00	43.750.017,00	69.092.664,00	132,484,049
cartera de 121 a 150 días	49.550.496,00	36.970.252,00	53.632.843,00	274,211,705
cartera de 151 a 180 días	48.428.814,00	28.017.625,00	43.379.885,00	143,136,137
cartera de181 a 360 días	216.922.656,00	265.772.891,00	263.681.747,00	653,979,626
cartera mayor a 360 días	1.129.278.333,00	1.135.070.349,00	1.291.934.330,00	1,623,566,698
Total	**3.473.266.486,00**	**3.224.919.541,00**	**3.543.689.153,00**	**4,009,667,855**
CARTERA VENCIDA	**1.948.682.740,00**	**1.866.442.936,00**	**2.038.838.481,00**	**3,390,324,079**

- Cobertura de Micromedición Efectiva

Indica el porcentaje de micromedidores que se encuentran funcionando frente a los micromedidores instalados.

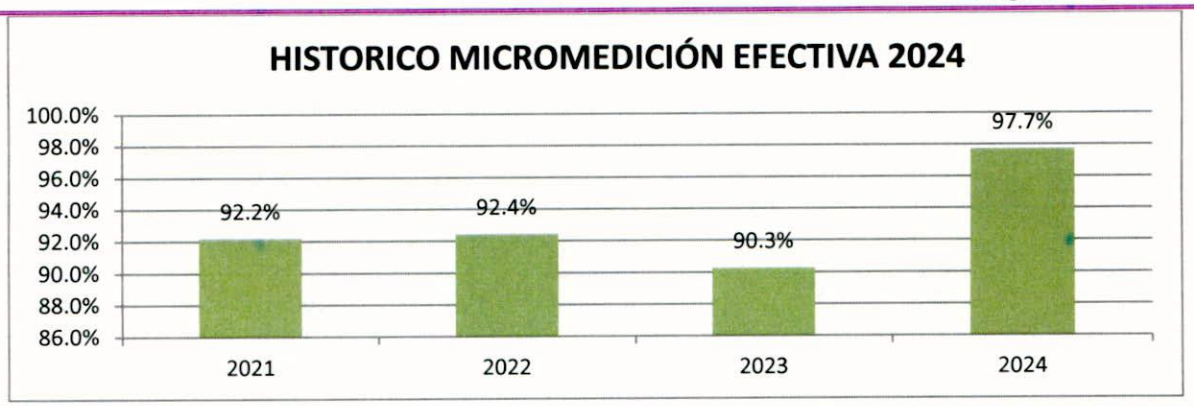

3. INDICADORES ADMINISTRATIVOS

- Índice de Personal Acueducto, Alcantarillado

Indica el número de empleados por cada 1000 usuarios de la Empresa

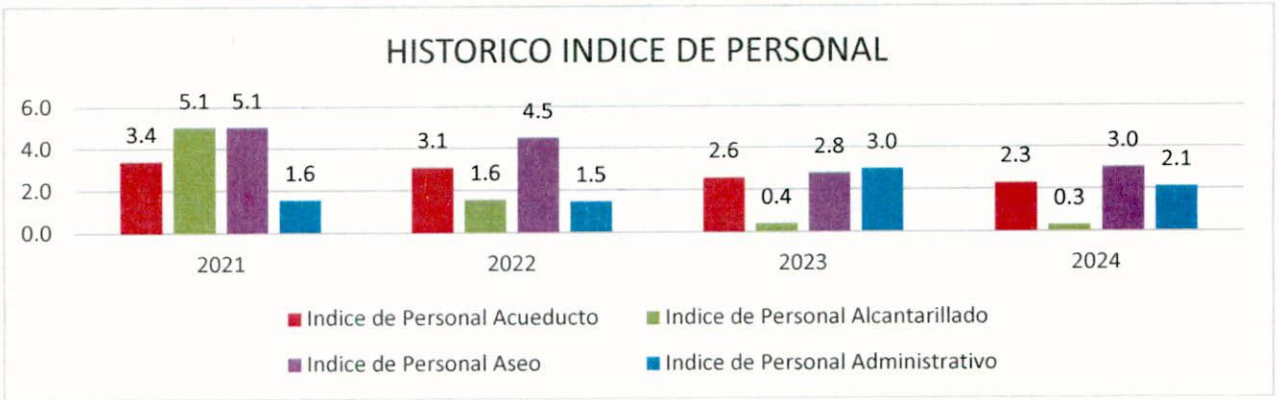

4. INDICADORES FINANCIEROS

Grupo Indicador	Indicador	Formula	2024	2023	Interpretación	Ideal
Liquidez	Razón Corriente	Activo Cte/pasivo cte	0.47	0.59	Por cada peso que debe la EAAAY, tiene 0.47 pesos para pagar o respaldar deudas de corto plazo	Indicador superior a 1
	Prueba ácida	(activo cte-inventario)/ pasivo corriente	0.44	0.56	ante una eventualidad o contingencia la EAAAY, tiene 0.44 para respaldar cada peso de deudas inmediatas.	Indicador superior a 1
	Capital neto de trabajo	Activo Cte - pasivo cte	(29,271,437,026)	(14,645,322,823)	La entidad cuenta con capital de trabajo para afrontar las operaciones.	positivo
Actividad	Rotación de cartera	(Cuentas comerciales por cobrar promedio x 360)/ Ventas netas	41	40	La EAAAY tarda en promedio 46 días en recaudar la cartera	
	Rotación de activos totales	ingresos de actividades ordinarias / activo total promedio	0.31	0.31		
Endeudamiento y solvencia	Ratio de Endeudamiento	Pasivo / patrimonio	0.77	0.51	Muestra el nivel de proporción financiación ajena que posee la EAAAY frente a su patrimonio	< 1
	Nivel de Endeudamiento	Pasivo / activo	44%	34%	Los activos de la EAAAY se apalancan en un 44% con financiación de teceros	<50%
	Concentración de pasivos corriente	Pastivo corriente / pasivo total	19%	30%	el 19 % del pasivo, es exigible a menos de un año	
Rentabilidad	Margen Bruto	Ganancia bruta/ingresos de actividades ordinarias	24%	22%		
	Margen Neto	Resultado del período/ingresos actividades ordinarias	-14.08%	-25.87%		
	EBITDA	Utilidad + intereses+impuestos+ depreciación+ amortización+ó-deterioro	1,510,173,064	(73,035,585)	Permite identificar si la empresa genera flujo de caja mostrando el beneficio neto de la empresa antes de gastos que no generan salida de dinero en el periodo y gastos financieros.	
	ROA	Resultados del ejercicio antes de impuestos/activos totales	-4.0%	-7.0%	Por cada peso invertido en activos, la empresa genera -4 centavos durante un año contable; equivalente a rentar el -4 % de sus activos	
	ROE	Beneficios netos de la empresa/ promedio patrimonio	-15.00%	-22.00%	Por cada peso del patrimonio propio de la entidad, la empresa genera -15 centavos durante un año contable; equivalente a rentar el -15 % de sus patrimonio	

IV. PLAN ESTRATÉGICO

1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1 NATURALEZA JURIDICA DE LA EMPRESA

La Empresa se denomina: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE - ESP, pudiendo utilizar la sigla "EAAAY EICE ESP", como empresa prestadora de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y sus actividades complementarias de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos de origen residencial o comercial, en el municipio de Yopal y su naturaleza jurídica es la de una empresa industrial y comercial del estado, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y capital independiente, de conformidad a la Ley 489 de 1998.

1.2 NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN" otorgo Nit. No. 844.000.755-4.

1.3 MISION

Aportar bienestar a la comunidad a través de la prestación de servicios públicos de calidad

Aportar bienestar y calidad de vida a la sociedad Yopaleña, con el suministro optimo y continuo de agua potable, la conducción sanitaria de residuos líquidos y la recolección y disposición final de basuras, aplicando en cada caso avances científicos y tecnología de punta; así mismo promoviendo el desarrollo y la calificación del talento humano, con criterio de compromiso social y calidez en el servicio.

La misión se materializa a través del suministro optimo y continuo de agua apta para consumo humano, la conducción sanitaria de residuos líquidos y su respectivo tratamiento, la recolección y disposición final de residuos sólidos y servicios complementarios; así mismo promoviendo el desarrollo y la calificación del talento humano, con criterio de compromiso social y calidez en el servicio.

1.4 VISION

Contribuyendo a la consolidación de los servicios públicos domiciliarios para el futuro de Yopal

Ser una empresa líder en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, con mayores indicadores de cobertura en la atención al cliente, niveles de excelencia en la aplicación tecnológica y efectividad en las operaciones económicas, que garanticen su crecimiento y la hagan auto sostenible.

Con la planeación de los servicios públicos a 50 años, se busca construir una ciudad consolidada en la cual la comunidad cuenta con calidad, continuidad y cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Coadyuvando al crecimiento ordenado y planeado de las zonas de expansión y sus proyectos de vivienda.

1.5 PRINCIPIOS ETICOS EMPRESARIALES

La EAAAY EICE ESP debe dar cumplimiento a la Constitución Política y las leyes; de forma que el servicio prestado constituya una materialización de los derechos de los ciudadanos y apoye a la construcción de un estado social de derecho, lo cual exige una fuerte estructura moral, ética, de orden personal y empresarial, que refleja una actividad transparente, honesta, equitativa y eficaz.

Los valores éticos de la EAAAY EICE ESP se enmarcan en los siguientes postulados:

- El interés general prevalece sobre el interés particular
- El cuidado de la vida en todas sus formas
- Los bienes públicos son respetables
- La principal finalidad del estado es contribuir el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población
- La función primordial de servidor público es servir a la ciudadanía
- La administración de recursos públicos implica rendir cuentas a la sociedad sobre su utilización y los resultados de la gestión.

- Los ciudadanos tienen derecho a participar en las decisiones públicas que los afecten.
- El reconocimiento de los procesos y logros institucionales son fundamentales para el mejoramiento continuo.

HONESTIDAD: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

RESPETO: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

COMPROMISO: Soy consciente de la importancia de mi rol como trabajador de la EAAAY EICE ESP y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

DILIGENCIA: Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos de la EAAAY EICE ESP.

JUSTICIA: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación

MEDIO AMBIENTE: Asumo la protección y conservación del medio ambiente, para garantizar su disponibilidad en calidad y cantidad en beneficio del desarrollo común.

2. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

LA EAAAY EICE ESP dentro del desarrollo de su objeto misional aporta a los objetivos de desarrollo sostenible 2030, según se muestra en la tabla:

No.	Objetivo
5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

Tabla 3 Objetivos de desarrollo sostenible 2030

3. POLÍTICAS MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

No.	Política	Resolución No.	Lider
1	Planeación Institucional	1543.19	Und. Planeación
2	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	1179.21	Dep. Financiero
3	Compras y Contratación Pública	-	Of. Jurídica
4	Gestión Estratégica del Talento Humano	0706.22	Of. Talento Humano
5	Integridad	1149.18	Of. Talento Humano
6	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	1368.19	Und. Planeación
7	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	1487.19	Und. Planeación
8	Servicio al ciudadano	0098.23	Of. PQR
9	Participación ciudadana en la gestión pública	1489.19	Of. Responsabilidad Social
10	Racionalización de trámites Gobierno digital	1369.19	Of. Sistemas
11	Seguridad digital	1485.19	Of. Sistemas
12	Defensa jurídica	0402.23	Of. Jurídica
14	Gestión del conocimiento y la innovación	-	Of. Talento Humano
15	Gestión documental	1542.19	Of. Archivo y Procesos
17	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	1543.19	Und. Planeación
18	Control interno	1690.19	Of. Control Interno de gestión

Tabla 4 Políticas MIPG implementadas en la EAAAY EICE ESP

4. OBJETIVO DEL PLAN ESTRATEGICO ISNTITUCIONAL

4.1 OBJETIVO GENERAL

Mejora de la capacidad de gestión corporativa, financiera y operativa de la EAAAY EICE ESP mediante la participación activa del personal directivo y profesional de la empresa.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El Objetivo específico será la garantía de la prestación de los servicios públicos a su cargo durante el proceso de intervención, dentro de sus restricciones financieras y operativas.

De igual forma, deberá cumplir con el proceso de solución que determine la

Superintendencia Servicios Públicos, que será construido con el Agente Especial (responsable de la gestión y continuidad de la prestación del servicio).

5. ESTRATEGIAS DEL PGR E INDICADORES

El plan de gestión y resultados constituye una herramienta de evaluación de la gestión y resultados empresariales, esto a través de la aplicación de la Resolución 906 de 2019 "por la cual se definen los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio para evaluar la gestión y resultados de la personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado, se establece la metodología para clasificarlas de acuerdo con el nivel de riesgo, características y condiciones, y se modifican unas resoluciones".

Teniendo en cuenta esto, y tomando los resultados del trabajo realizado en el programa COMPASS con la formulación del plan estratégico institucional 2021-2023, se presentó a junta directiva el tablero de metas por indicador quedando aprobado en mayo de 2022. Documento que fue cargado a la plataforma SUI y que se encuentra vigente en los siguientes términos para los servicios de acueducto y alcantarillado.

No.	Estrategia PGR	Indicadores
1	Implementar un nuevo modelo de gobierno corporativo	GYT 1.1, 1.2, 2.1, 3.1
2	Garantizar la sostenibilidad financiera	SF
3	Planear y desarrollar inversiones e iniciativas con viabilidad técnica, financiera y económica	EP
4	Optimizar la infraestructura de acueducto y alcantarillado	EO 1.1, 1.5, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2
5	Optimizar la gestión comercial	EO 1.2, 1.3, 1.4
6	Alcanzar un nivel eficiente de pérdidas de agua	GT 1.4, medición pérdidas de agua
7	Garantizar la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado	GT 1.2, 2.2
8	Cumplir con el marco regulatorio tarifario	GT1.1, 2.1
9	Proveer un servicio continuo y seguro	CS 1.1, 2.1, GT 1.3
10	Mejorar la percepción de los usuarios	CS 3.1, 3.2
11	Contribuir a la gestión integral del agua	GYT 4.1, SA 1.1, 1.2, 1.3, GT 1.5
12	Garantizar la disposición eficiente de los vertimientos	SA 1.4, 1.2.1, 2.2, 2.3
13	Contar con recursos humanos competentes	GE 1.1, 2.1, 2.2, cumplimiento política talento humano
14	Desarrollar una cultura corporativa orientada a generar rentabilidad económica y social	GE 3.1

Tabla 5 Estrategias del PGR e indicadores

V. PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS

La EAAAY EICE ESP, teniendo en cuenta el desempeño institucional con base a las herramientas de planificación con que contaba en la vigencia anterior, ha determinado que se hace necesario contar y resaltar algunos proyectos prioritarios que se muestran a continuación y los cuales se articularán y desarrollarán a través del Plan de Acción por áreas y el plan operativo de inversiones, así:

1. TABLERO DE PLANEACIÓN

El plan de gestión y resultados se evaluará a través del seguimiento a los siguientes indicadores:

ESTRATEGIA	INDICADOR	META			
		2025	2026	2027	2028
Sostenibilidad Finaciera	Liquidez	0,70	1	1,2	1,5
	Eficiencia en el recaudo	70,00	74	78	82
	Endeudamiento	42,00	42	40	40
	Ebitda (Cop '000.000)	700,00	1000,00	1500,00	2000,00
	Eficiencia en el recaudo	70%	74%	78%	82%
Eficiencia en la operación	Índice de Micromedición Efectiva	100%	100%	100%	100%
	Medición del nivel de pérdidas de agua (%)	50%	48%	45%	44%
Acceso al Servicio	Cobertura de Acueducto	100%	100%	100%	100%
	Cobertura de Alcantarillado	100%	100%	100%	100%
	Cobertura de Aseo	100%	100%	100%	100%
Optimizar la infraestructura de acueducto y alcantarillado	Consumo energético del sistema de acueducto (Kwh/m3)	0,22	0,22	0,22	0,22
	Consumo energético del sistema de alcantarillado (Kwh/m3)	137,53	137,53	137,53	137,53
	Modelo hidráulico	1,00	1,00	1,00	1,00
Alcanzar un nivel eficiente de pérdidas de agua	Medición del nivel de pérdidas de agua (%)	50%	48%	46%	44%
Proveer un servicio continuo y seguro	IRCA (%)	1%	1%	1%	1%

ESTRATEGIA	INDICADOR	META			
		2025	2026	2027	2028
	Índice de continuidad (%)	99%	99%	99%	99%
PROMOVER UN SERVICIO CONTINUO Y SEGURO	Baja de bienes inservibles	1	1	1	1
	Auditoria de inventario general de existencias bodega villa maría y bodega central	2	2	2	2
	Verificación de inventarios en físico y sistema	12	12	12	12
	Inventarios devolutivos por dependencia	1	1	1	1
GOBIERNO CORPORATIVO	Calificación IUS	65	70	72	75
	Calificación FURAG	57	60	62	64
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Utilización del recurso agua	73	72,4	71,8	71,2
	reporte de afectación hídrica asociada a fenómenos climáticos	100	100	100	100
EFICIENCIA EN LA PLANEACIÓN	índice de inversiones acumuladas en acueducto (%)	73,08	76,07	79,06	82,05
	índice de inversiones acumuladas en alcantarillado (%)	57,58	62,29	67	71,71
	Indicador de plan de emergencias y contingencias acueducto (%)	100	100	100	100
Cultura Ciudadana	Educación Ambiental (N° Capacitaciones a Usuarios)	100,00	500	500	500
	Talleres de Identificación, Separación y Presentación de Residuos. (Nº)	365,00	2000	2000	2000
	Piloto de Separación de orgánicos (muestra y uso adecuado de la cesta y contenedor de la Línea Limpia Verde) unidades	50,00	500	500	500
Eficiencia en Operación y Tratamiento de Residuos	Indicador de Reducción de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos (RPCC)	48%	65%	65%	65%
	Indicador Limpieza Playa Río Cravo (Km)	2,00	250%	250%	250%
	Índice de Barrido APS (%)	80%	0,94	0,94	0,94

ESTRATEGIA	INDICADOR	META			
		2025	2026	2027	2028
	Indicador de Cobertura en Recolección APS (%)	90%	95%	95%	95%
	Crecimiento Usuarios en APS	72%	79%	79%	79%
	Indicador Cumplimiento CLUS en APS	80%	94%	94%	94%
	Garantizar la Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos con Vida Útil superior a 1 año, (M3/Año).	70.588,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
	Indicador de Tratamiento de Lixiviados , Caudal (Q=L/s)	1,50	2,00	2,00	2,00
Inversión en Sistemas de Infraestructura y Procesos de Tratamiento y Valorización de Residuos	Tratamiento y Valorización de Residuos Orgánicos. (Ton/día)	5,41	18,04	18,04	18,04
	Indicador Aprovechamiento (Ton/día)	8%	12%	12%	12%
	Indicador de Inversión en Infraestructura de Tratamiento y Valorización de Residuos Sólidos, (Recursos Tarifa)	75%	85%	85%	85%
	Indicador de Inversión en Celda de D.F. para Rechazos y No Aprovechables.	25%	15%	15%	15%

2. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN VIGENCIA 2025

No.	componente	estrategia	proyecto	actividad	área responsable	Unidad
1	FINANCIERO	Sostenibilidad Financiera	Plan de austeridad del gasto	Control y seguimiento a la ejecución de ingresos y gastos	Presupuesto, tesorería,	No. De informes presentados
2	FINANCIERO	Sostenibilidad Financiera	Cumplimiento al flujo de Caja	Seguimiento a la política de pagos	Presupuesto, tesorería, contabilidad	No. de pagos realizados
3	FINANCIERO	Sostenibilidad Financiera	Cumplimiento al flujo de Caja	Elaboración y seguimiento al flujo de caja	Tesorería	No. De informes presentados
4	FINANCIERO	Sostenibilidad Financiera	Valoración de activos	Realizar la valoración de los activos de la empresa	Contabilidad	No. De informes presentados
5	COMERCIAL	Eficiencia en la Operación	Reducción de Pérdidas	Detección de conexiones Ilegales	Recaudo, cartera y Normalización	Nro. Suscriptores
6	COMERCIAL	Eficiencia en la Operación	Reducción de Pérdidas	Normalizar usuarios ilegales por identificación de novedades realizadas por facturación	Recaudo, cartera y Normalización	Nro. Suscriptores
7	COMERCIAL	Eficiencia en la Operación	Reducción de Pérdidas	Identificación de novedades por posibles conexiones ilegales, fraudes y usuarios no facturados por divisiones realizadas y obras en ejecución	Medición, consumo y Facturación	Nro. Suscriptores
8	COMERCIAL	Eficiencia en la Operación	Reducción de Pérdidas	Elaborar e implementar el reglamento de defraudación de fluidos	Recaudo, cartera y Normalización	Conexiones $$ M3 de agua
9	COMERCIAL	Eficiencia en la Operación	Reducción de Pérdidas	Plan de detección de fugas	Medición, consumo y Facturación	Conexiones $$ M3 de agua
10	COMERCIAL	Eficiencia en la Operación	Reducción de pérdidas	Control de desviaciones significativas	Medición, consumo y Facturación	Conexiones $$ M3 de agua
11	COMERCIAL	Acceso Al servicio	Nuevos suscriptores	Nuevas suscripciones por identificación de novedades realizadas por facturación	Fidelización y nuevas cuentas	Nro. Suscriptores

No.	componente	estrategia	proyecto	actividad	área responsable	Unidad
12	COMERCIAL	Acceso Al servicio	Nuevos suscriptores	Censo de usuarios	Fidelización y nuevas cuentas	Nro. Suscriptores
13	COMERCIAL	Acceso Al servicio	Nuevos suscriptores	Socialización manual de constructor con clientes especiales	Fidelización y nuevas cuentas	Nro. Suscriptores
14	COMERCIAL	Eficiencia en la Operación	Reducción de Pérdidas	Estudios previos para alianza empresarial para la comercialización de micro-medidores	Subgerencia de Asuntos Corporativos	Estudio previo
15	COMERCIAL	Eficiencia en la Operación	Reducción de Pérdidas	Estructurar proyecto para medidores subsidiados en estratos 1 y 2 (buscar recursos en la Gobernación/Alcaldía)	Subgerencia de Asuntos Corporativos	Proyecto
16	COMERCIAL	Acceso al Servicio	Promover la conformación de los comités de desarrollo y control social por parte de la comunidad Yopaleña	Diplomado en control social de servicios públicos	Líder Responsabilidad Social	Diplomado
17	COMERCIAL	Sostenibilidad Financiera	Estrategias de Recuperación de Cartera	Estrategias de Recuperación de Cartera	Recaudo, cartera y Normalización	Cartera Recuperada (MM$)
18	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Eficiencia en la Operación	Optimizar la infraestructura de Acueducto y Alcantarillado	Consultoría para evaluar cada uno de los componentes de la PLANTA DEFINITIVA y la realización de acciones de mejora	Líder Potabilización y suministro de Agua	1 Consultoría
19	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Eficiencia en la Operación	Optimizar la infraestructura de Acueducto y Alcantarillado	Consultoría para evaluar el proceso de Reptación en la línea de energía de 34.5 Kw, instalación de sistema de monitoreo con verificación de topografía (instalación de INCLINOMETROS Y PLACAS DE VIGILANCIA).	Líder Potabilización y suministro de Agua	1 Consultoría
20	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Eficiencia en la Operación	Optimizar operación en la PTAP	Realizar la calibración y compra de quipos sensores de medición en línea del sistema SCADA, para tener confiabilidad e los datos registrados y reportados	Líder Potabilización y suministro de Agua	Contrato suministro
21	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Eficiencia en la Operación	Optimizar operación en la PTAP	Contrato para rehabilitación de sistemas de tratamiento alterno agua potable	Líder Potabilización y suministro de Agua	Contrato de obra
22	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Eficiencia en la Operación	Optimizar operación en la PTAP	Implementación de filtración directa como alternativa para la reducción de costos operativos en la PTAP Definitiva	Líder Potabilización y suministro de Agua	kg insumo / m3
23	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Eficiencia en la Operación	Optimizar operación en la PTAP	Instalar sistema de Lavado de Gran capacidad, dentro de las instalaciones de la PTAP definitiva.	Líder Procesos Técnicos y Mantenimiento	1 contrato de obra
24	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Eficiencia en la Operación	Optimizar operación en la PTAP	Cerramiento de pozos profundos e instalación de circuito cerrado, con el fin de reducir costos administrativos (personal).	Director Op. Acu y alcantarillado	Contrato de obra

No.	componente	estrategia	proyecto	actividad	área responsable	Unidad
25	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Eficiencia en la Operación	Optimizar operación en la PTAP	Retiro de material grueso proveniente del Rio Cravo sur y apertura de canal	Líder Potabilización y suministro de Agua	Contrato alquiler maquinaria amarilla
26	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Eficiencia en la Operación	Optimizar la infraestructura de Acueducto y Alcantarillado	Instalación de redes de acueducto de la ciudad de Yopal, con el fin de garantizar la prestación del servicio y vincular nuevos usuarios al servicio de acueducto	Líder redes de Acueducto y Alcantarillado	Metros lineales instalados
27	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Eficiencia en la Operación	Optimizar la infraestructura de Acueducto y Alcantarillado	Estudios y diseños obras de protección sitios críticos, bocatoma y pasos elevados en situación de riesgo que soportan tubería de aducción y/o conducción del acueducto de Yopal Casanare	Líder redes de Acueducto y Alcantarillado	Estudio entregado
28	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Calidad del servicio	Proveer un servicio continuo y seguro	Mantenimiento Básico de pasos elevados que incluye: Limpieza, Pintura, Reposición de elementos en mal estado o hurtados (Guayas, Perros) Tensionamiento de Guayas, Soldadura de elementos estructurales, Engrase de elementos, Instalación de guayas en amarre de enrocados, adecuación y mantenimiento de drenajes de aguas lluvias; y Obras de Protección para Mitigación del Riesgo.	Líder redes de Acueducto y Alcantarillado	Contrato de obra / ejecución por admon
29	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Eficiencia en la Operación	Optimizar la infraestructura de Acueducto y Alcantarillado	Rehabilitación del sistema de Lagunas (Facultativas y Anaerobias) y expansión de filtros percoladores de la planta de tratamiento de Agua Residual del Municipio de Yopal.	Líder redes de Acueducto y Alcantarillado	Contrato de obra
30	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Calidad del servicio	Proveer un servicio continuo y seguro	Garantizar el funcionamiento óptimo del equipo de succión presión	Líder redes de Acueducto y Alcantarillado	Metros lineales de mantenimiento
31	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Calidad del servicio	Proveer un servicio continuo y seguro	Mantenimiento y/o reposición de equipos de bombeo de las EBAR de Yopal	Líder redes de Acueducto y Alcantarillado	Contrato de obra
32	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Eficiencia en la Operación	Reducción de Pérdidas	Realizar la reposición e instalación de 8 macromedidores a la salida de los puntos de tratamiento y redes de entrada al sistema de distribución	Líder de Infraestructura y Pérdidas	Contrato de mantenimiento y/o rehabilitación
33	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Eficiencia en la Operación	Reducción de Pérdidas	Control activo de fugas sector piloto 7B: Realizar la identificación, reporte, seguimiento y reparación de fugas, compra de georradar con correladores	Líder de Infraestructura y Pérdidas	N° De Fugas Reportadas / N° de fugas atendidas

No.	componente	estrategia	proyecto	actividad	área responsable	Unidad
34	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Eficiencia en la Operación	Reducción de Pérdidas	Mejoramiento de la velocidad y calidad en las reparaciones sector piloto 7B: Identificar el tiempo de respuesta para la atención de fugas	Líder de Infraestructura y Pérdidas	N° De Fugas Reportadas / N° de fugas atendidas
35	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Calidad del servicio	Proveer un servicio continuo y seguro	Mantenimiento preventivo, correctivo y calibración de equipos de medición en línea y de laboratorio en un laboratorio de metrología acreditado en la ISO/IEC 17025:2017	Líder Laboratorio de Aguas	Contrato de Mantenimiento de equipos
36	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Calidad del servicio	Proveer un servicio continuo y seguro	Suministro de reactivos químicos, materiales de laboratorio requeridos para el análisis de control a los sistemas de tratamiento de agua que opera la EAAAY EICE ESP.	Líder Laboratorio de Aguas	N° de Muestras tomadas / N° de muestras analizadas
37	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Calidad del servicio	Proveer un servicio continuo y seguro	Prestar los servicios de análisis ambientales especializados de matrices de agua, suelo y aire de los diferentes sistemas de tratamiento de agua operados por la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal	Líder Laboratorio de Aguas	N° de Muestras tomadas / N° de muestras analizadas
38	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Calidad del servicio	Proveer un servicio continuo y seguro	Suministro de equipos y consumibles para implementar la tecnología substrato enzimático definido, colilert®, para la detección de coliformes totales y fecales en agua potable en el laboratorio de aguas de la EAAAY EICE ESP.	Líder Laboratorio de Aguas	N° de Muestras tomadas / N° de muestras analizadas
39	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Calidad del servicio	Proveer un servicio continuo y seguro	Servicios profesionales para auditoría interna, validación de métodos, acompañamiento en implementación de norma. capacitación en validaciones y estimación de incertidumbre para acreditación de laboratorio en ISO/IEC 17025:2017	Líder Laboratorio de Aguas	N° de Muestras tomadas / N° de muestras analizadas
40	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Calidad del servicio	Proveer un servicio continuo y seguro	Realizar el servicio de evaluación de otorgamiento de la acreditación inicial compuesto por revisión de la solicitud, evaluación documental (etapa 1) y en sitio (etapa 2) bajo ISO/IEC 17025:2017 del laboratorio de ensayo y/o calibración del laboratorio de aguas de la EAAAY EICE ESP.	Líder Laboratorio de Aguas	N° de Muestras tomadas / N° de muestras analizadas
41	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Calidad del servicio	Proveer un servicio continuo y seguro	Recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos.	Líder Laboratorio de Aguas	Contrato de servicios

No.	componente	estrategia	proyecto	actividad	área responsable	Unidad
42	TECNICO OPERATIVO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Calidad del servicio	Proveer un servicio continuo y seguro	Suministro de material certificado de referencia e insumos para la verificación y validación de métodos analíticos de los parámetros fisicoquímicos implementados en el laboratorio de aguas de la EAAAY EICE ESP, Para validación de parámetros	Líder Laboratorio de Aguas	Estudios Previos y Contrato de suministro
43	TECNICO OPERATIVO ASEO	Cultura Ciudadana	Piloto de Separación de orgánicos	realizar capacitación a lideres, comunales, suscriptores, usuarios y a comunidad en general en el manejo y gestión de los Residuos Sólidos	Dirección Aseo- Operación Aseo	# Capacitaciones
44	TECNICO OPERATIVO ASEO	Cultura Ciudadana	Piloto de Separación de orgánicos	Realizar jornadas y brigadas para la Separación de residuos Orgánicos Vs Inorgánicos	Dirección Aseo- Operación Aseo	# Talleres
45	TECNICO OPERATIVO ASEO	Cultura Ciudadana	Piloto de Separación de orgánicos	Mostrar y poner en marcha el uso de la cesta y contenedor de orgánicos en Línea Verde Limpia	Dirección Aseo- Operación Aseo	# Brigadas
46	TECNICO OPERATIVO ASEO	Sostenibilidad Financiera	piloto estrategia comercial Aseo	Incrementar los ingresos, conforme al modelo tarifario y a los servicios prestados	Dirección Aseo	IPC+2 PTOS
47	TECNICO OPERATIVO ASEO	Sostenibilidad Financiera	piloto estrategia comercial Aseo	Hacer recaudo oportuno para cubrir las obligaciones del servicio prestado	Dirección Aseo	%
48	TECNICO OPERATIVO ASEO	Sostenibilidad Financiera	piloto estrategia comercial Aseo	Implementar mecanismos para recaudos	Dirección Aseo	Valor $
49	TECNICO OPERATIVO ASEO	Eficiencia en Operación y Tratamiento de Residuos	Eficiencia en la operación servicio de Aseo	Reducción de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos (RPCC): Realizar separación, limpieza, reelección, transporte tratamiento, recuperación de materiales y disposición final de residuos	Dirección Aseo- Operación Aseo	Número
50	TECNICO OPERATIVO ASEO	Eficiencia en Operación y Tratamiento de Residuos	Eficiencia en la operación servicio de Aseo	Realizar limpieza de la Playa de río Cravo conforme a PGIRS	Dirección Aseo- Operación Aseo	km
51	TECNICO OPERATIVO ASEO	Eficiencia en Operación y Tratamiento de Residuos	Eficiencia en la operación servicio de Aseo	Generar indicadores de barrido.	Dirección Aseo- Operación Aseo	km
52	TECNICO OPERATIVO ASEO	Eficiencia en Operación y Tratamiento de Residuos	Mejorar la cobertura del Servicio de Aseo	Ampliar la actividad de recolección hasta donde permita la APS	Dirección Aseo- Operación Aseo	km

No.	componente	estrategia	proyecto	actividad	área responsable	Unidad
53	TECNICO OPERATIVO ASEO	Eficiencia en Operación y Tratamiento de Residuos	Mejorar la cobertura del Servicio de Aseo	Implementar planes de recuperación de clientes e inscripción de nuevos usuarios.	Dirección Aseo	km
54	TECNICO OPERATIVO ASEO	Eficiencia en Operación y Tratamiento de Residuos	Eficiencia en la operación servicio de Aseo	Servicio oportuno de corte de césped, poda de árboles, lavado de áreas públicas y servicios relacionados.	Dirección Aseo- Operación Aseo	Gb
55	TECNICO OPERATIVO ASEO	Eficiencia en Operación y Tratamiento de Residuos	Eficiencia en la operación servicio de Aseo	Disponer de celdas para disposición de residuos No Aprovechables y/o rechazos producto de actividades de aprovechamiento y/o tratamiento.	Dirección Aseo- Disposición Final y Servicios Relacionados	Volumen
56	TECNICO OPERATIVO ASEO	Eficiencia en Operación y Tratamiento de Residuos	Eficiencia en la operación servicio de Aseo	Poner a punto el sistema de tratamiento de lixiviados (Reactor UASB) para los caudales generados, con excedencia para incluir los almacenados, Garantizar la Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos con Vida Útil superior a 1 año	Dirección Aseo - Disposición Final y Servicios Relacionados	L/s
57	TECNICO OPERATIVO ASEO	Inversión en Sistemas de Infraestructura y Procesos de Tratamiento y Valorización de Residuos	Planear y desarrollar inversiones con viabilidad técnica, financiera y económica	Tratamiento y Valorización de Residuos Orgánicos. Separar, transportar y realizar tratamiento de residuos sólidos orgánicos	Dirección Aseo- Disposición Final y Servicios Relacionados	Ton/dia
58	TECNICO OPERATIVO ASEO	Inversión en Sistemas de Infraestructura y Procesos de Tratamiento y Valorización de Residuos	Planear y desarrollar inversiones con viabilidad técnica, financiera y económica	Búsqueda de instrumentos para la medición de los residuos aprovechables recuperados por recicladores	Dirección Aseo- Disposición Final y Servicios Relacionados	Ton/dia
59	TECNICO OPERATIVO ASEO	Inversión en Sistemas de Infraestructura y Procesos de Tratamiento y Valorización de Residuos	Planear y desarrollar inversiones con viabilidad técnica, financiera y económica	Implementación sistemas de Tratamiento Residuos Sólidos	Dirección Aseo - Disposición Final y Servicios Relacionados	Ton/día
60	TECNICO OPERATIVO ASEO	Inversión en Sistemas de Infraestructura y Procesos de Tratamiento y Valorización de Residuos	Planear y desarrollar inversiones con viabilidad técnica, financiera y económica	Inversión en Celda de D.F. para Rechazos y No Aprovechables: Seguimiento a recursos destinados a provisiones e inversiones de celdas	Dirección Aseo- Disposición Final y Servicios Relacionados	Ton/día

No.	componente	estrategia	proyecto	actividad	área responsable	Unidad
61	TECNICO OPERATIVO ASEO	Acceso al Servicio	Mejorar la cobertura del Servicio de Aseo	Crecimiento en los diferentes componentes del servicio de Aseo.	Dirección Aseo	Gb
62	ADMINISTRATIVO	Gobierno Corporativo	Plan Estratégico de TIC	Actualizar y ampliar el sistema de cámaras de seguridad	TIC	Proceso Contratación
63	ADMINISTRATIVO	Gobierno Corporativo	Plan Estratégico de TIC	Renovación tecnológica de PCs, Portátiles y Servidores DNS	TIC	Estudios Previos
64	ADMINISTRATIVO	Gobierno Corporativo	Plan Estratégico de TIC	plan de apropiación (capacitación y entrenamiento en el uso de tecnologías	TIC	Plan Elaborado
65	ADMINISTRATIVO	Gobierno Corporativo	Plan Estratégico de TIC	Adquisición de impresoras portátiles	TIC	Proceso Contratación
66	ADMINISTRATIVO	Sostenibilidad Financiera	Gestión de Activos	baja de bienes inservibles	ALMACEN	BAJA REALIZADA
67	ADMINISTRATIVO	Sostenibilidad Financiera	Gestión de Activos	auditoría interna de inventario general de existencias bodega villa maría y bodega central con el comité	ALMACEN	NUMERO DE AUDITORIA REALIZADAS
68	ADMINISTRATIVO	Sostenibilidad Financiera	Gestión de Activos	verificación de inventarios en físico y sistema mensual	ALMACEN	12
69	ADMINISTRATIVO	Sostenibilidad Financiera	Gestión de Activos	inventarios devolutivos por dependencias	ALMACEN	Todas las dependencias
70	PLANEACIÓN	Gobierno Corporativo	Implementar un nuevo modelo de gobierno corporativo	Consultoría para el diseño e implementación de un nuevo modelo de gobierno corporativo	Oficina de planeación	Documento generado
71	PLANEACIÓN	Gobierno Corporativo	Implementar un nuevo modelo de gobierno corporativo	Mejorar la calificación IUS y Furag respecto del año anterior	Oficina de planeación	mejorar un 5% la calificación
72	PLANEACIÓN	Sostenibilidad Ambiental	Contribuir a la gestión integral del agua	Actualización y cumplimento PUEA	Unidad ambiental	PUEAA formulado y cumplido
73	PLANEACIÓN	Eficiencia en la Planeación	Planear y desarrollar inversiones con viabilidad técnica, financiera y económica	ejecución de inversiones Ac, Alc y As	Oficina de Proyectos	Cumplimiento POIR

El plan de implementación a su vez es apoyado y complementario al plan de acción institucional por áreas aprobado para la entidad.

3. PLAN OPERATIVO DE INVERSIONES

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Ampliación de redes de distribución	-	-	1,932	1,932	1,932	1,932	1,932	966	-	-	-
Sectorización	-	-	776	776	776	776	-	-	-	-	-

Reposición redes	329	658	658	658	658	658	658	658	658	658	329
TOTAL ACUEDUCTO	**329**	**658**	**3,365**	**3,365**	**3,365**	**3,365**	**2,590**	**1,624**	**658**	**658**	**329**
Ampliación redes de alcantarillado a cargo de la EAAAY	-	746	643	571	529	503	479	448	427	425	212
Arreglos planta existente	-	-	1,400	-	-	-	-	-	-	-	-
Reposición de redes y equipos bombeo a cargo de la EAAAY	259	519	519	519	519	519	519	519	519	519	259
TOTAL ALCANTARILLADO	**259**	**1,264**	**2,562**	**1,090**	**1,048**	**1,022**	**998**	**967**	**946**	**943**	**471**

Nota: valores expresados en millones de pesos de diciembre 2014.

ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA
Agente Especial – EAAAY EICE - ESP

Consolidó: Adriana Cristina Rosas Valderrama // Asesora de Planeación (E) – Secretaría Técnica CGDI

Anexo No. 1. Plan Estratégico Institucional.